

CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

El Centro Gabriela Mistral es una organización de derecho privado sin fines de lucro, que, desde su inauguración, en septiembre de 2010, ha estado focalizado en el acceso a la cultura y en la formación de audiencias. Difunde creaciones artísticas de teatro, danza, música clásica y popular, artes visuales y arte popular.

En 22 mil metros cuadrados de superficie alberga diez salas para presentación y ensayo de teatro, danza y música, además de dos salones para seminarios, dos salas de artes visuales y un estudio de grabación. Cuenta con una biblioteca- BiblioGAM - que ofrece una colección multimedia y salas abiertas de lectura y de estudio. Sus plazas están abiertas a la ciudadanía.

GAM cuenta con un equipo de cerca de 100 trabajadores que se encargan de realizar labores técnicas y profesionales en las áreas de programación, producción, técnica, comunicaciones, marketing, administración, audiencias y biblioteca.

PERFIL DE SELECCIÓN – COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN

ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

- a) EXPERIENCIA Y CURRÍCULUM 40%
- b) CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS 20%
- c) COMPETENCIAS 40%

I. DICCIONARIO DE ATRIBUTOS

a) EXPERIENCIA Y CURRÍCULUM

- Carrera universitaria relacionada al área de la cultura y las artes.
- Postítulo o estudios en Gestión Cultural.
- Manejo de inglés avanzado.
- Al menos 5 años de experiencia laboral.
- Conocimientos y experiencia en la programación artística de espacios culturales o festivales

b) CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Conocimientos actualizados en torno a las artes escénicas, música y artes visuales contemporáneas.
- Conocimientos en el diseño de programación, en gestión y rendición de fondos.
- Experiencia en el acompañamiento de artistas y producción de obras.

c) COMPETENCIAS

- Para desempeñarse correctamente en el cargo es necesario contar con competencias tales como: orientación al público, orientación a resultados, planificación y organización, compromiso, trabajo en equipo, respeto, negociación, toma de decisiones y liderazgo.

II. DESCRIPCIÓN DE CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- a) Contratante: Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral.
- b) Dependencia: Dirección de Programación y Audiencias.
- c) Dependencia directa: Jefe de Programación.
- d) Lugar de Desempeño: Santiago.
- e) Tipo de contratación: Contrato de trabajo indefinido.
- f) Jornada de trabajo: 40 horas semanales sujetas a turnos.

I. Descripción General:

Coordina, supervisa y ejecuta con responsabilidad y eficacia las actividades artísticas y culturales de la programación de GAM, velando por su correcta su circulación nacional e internacional. Participando en la selección y curatoría de toda la programación anual y liderando proyectos de inclusión y diversidad.

II. Funciones Específicas

-Coordinar y supervisar la programación artística y cultural de GAM, realizando acompañamiento y seguimiento de los procesos interáreas y del desarrollo de los contenidos, siendo contraparte con los artistas.

-Co-diseñar proyectos artísticos y culturales de interés para el área de programación, tanto como festivales, encuentros, proyectos especiales, entre otros.

-Participar en los procesos de selección de las convocatorias artísticas y culturales realizadas por GAM.

-Coordinar el proceso de convocatoria con externos y con las demás áreas.

-Liderar la relación con los equipos artísticos y equipos internos GAM, haciendo seguimiento a los acuerdos, convenios y procesos y flujos de trabajo, según demanda cada proyecto.

-Acompañar la relación de los equipos artísticos con los equipos interáreas de GAM, identificando a tiempo las necesidades y requerimientos.

- Supervisar y apoyar la gestión de información que debe ser recopilada y compartida para la creación de contratos, fichas artísticas, fichas técnicas, comunicaciones, entre otras.
- Realizar labores administrativas, como también de gestión, además de elaborar documentos, informes e insumos que permitan sistematizar y mejorar la gestión del área.
- Co-diseñar protocolos y proyectos institucionales, artísticos, comunitarios y de participación que favorezcan la inclusión social.
- Coordinar proyectos de circulación y programación nacional e internacional.
- Acompañar los procesos de residencias artísticas del área.
- Traspasar información directa de los contenidos de la programación a los equipos interáreas de GAM mediante reuniones periódicas.
- Co-diseñar contenidos de la programación artística y cultural con los equipos de Vinculación y Mediación, Estudios y Biblioteca, que forman parte del área de programación y audiencias.
- Asistir a espectáculos, conciertos, ferias, exposiciones y actividades culturales con el fin de conocer más sobre el estado actual del arte y la cultura en Chile y Latinoamérica.
- Asistir de forma permanente a estrenos y funciones de teatro en GAM y en otros teatros, salas, centros culturales, festivales, entre otros.
- Aportar al desarrollo institucional con una mirada crítica, creativa y artística, potenciando las alianzas estratégicas con agentes creativos.
- Participar de forma colaborativa con todas las áreas de GAM: producción, técnica, comunicaciones, estudios, biblioteca, vinculación, mediación, entre otros, en favor de la programación artística.
- Representar a GAM en instancias institucionales de carácter programático a nivel nacional e internacional.